

Expediente: **6232/09**
Carátula: **VALLE FERTIL S.A. C/ CARRIZO JUAN RAMON S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **05/10/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARRIZO, JUAN RAMON-DEMANDADO
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 6232/09



H104058111618

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ CARRIZO JUAN RAMON s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 6232/09.-

San Miguel de Tucumán, 04 de octubre de 2024. **1)** Agréguese el informe bancario acompañado. **2)** Atento a lo peticionado y constancias de autos, trábese embargo sobre los haberes que tenga a percibir el demandado: CARRIZO, JUAN RAMON, DNI N° 23.931.555, en el lugar de trabajo indicado, hasta cubrir la suma de \$214.534,35 por saldo de honorarios regulados al letrado José Manuel Salas Crespo y \$66.505,64 calculado por acrecidas provisorias. Para su cumplimiento librese oficio al empleador denunciado, haciéndose constar que las retenciones deberán ajustarse a los topes de ley y que los importes retenidos deberán depositarse en la entidad bancaria que frecuentemente opera y con orden de transferencia al BANCO MACRO S.A., Delegación Tribunales, cuenta N° 562200000918459 CBU N° 2850622350000009184591 abierta a la orden de este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Quinta Nominación y como pertenecientes al presente juicio, debiendo comunicarse cuando se produzcan los depósitos. MDLMCT 6232/09

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.